

Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto
con el informe de los auditores independientes.

Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en la inversión de la casa matriz

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	Operaciones.....	1
2.	Bases de presentación	2
3.	Resumen de políticas contables significativas.....	3
	a) Efectivo y equivalentes de efectivo.....	3
	b) Instrumentos financieros.....	3
	i. Activos financieros	3
	ii. Pasivos financieros	6
	iii. Compensación de instrumentos financieros.....	7
	iv. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	7
	c) Inventarios.....	8
	d) Arrendamientos.....	8
	e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.....	8
	f) Beneficios a empleados.....	9
	g) Reconocimiento de ingresos.....	9
	h) Reconocimiento de costos y gastos.....	11
	i) Impuestos.....	11
	j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.....	12
	k) Eventos posteriores	13
4.	Uso de juicios, estimaciones y supuestos significativos.....	13
5.	Normas internacionales de información financiera emitidas aun no vigentes.....	14
6.	Instrumentos financieros por categoría.....	15
7.	Efectivo en bancos	15
8.	Cuentas por cobrar.....	15
9.	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.....	16
10.	Inventarios	17
11.	Impuestos por cobrar y por pagar.....	17
12.	Impuesto a la renta corriente y diferido.....	17
	a) Resumen de impuesto a la renta corriente y diferido.....	17

b) Impuesto a la renta corriente	18
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	18
a) Situación fiscal	18
b) Determinación y pago del impuesto a la renta	19
c) Tasas de impuesto a la renta	19
d) Anticipos del impuesto a la renta	19
e) Dividendos en efectivo	19
f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	19
g) Reformas tributarias	20
13. Cuentas por pagar y Otras cuentas por pagar	22
14. Beneficios a empleados	23
15. Inversión en casa matriz	25
16. Ingresos por servicios de construcción	25
17. Costos de construcción	25
18. Gastos de administración	26
19. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros	26
20. Eventos subsecuentes	30

Informe de los auditores independientes

A Galante S.A. - Sucursal Ecuador:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Galante S.A. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de Galante S.A. de Colombia, quien a su vez es una subsidiaria de Trevi Finanziaria Industriale SpA de Italia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

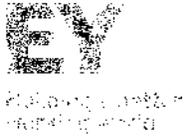
La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Bases para la opinión calificada de auditoría

Limitaciones al alcance

Al 31 de diciembre de 2014, la Sucursal no nos ha proporcionado documentación soporte de si la Sucursal entregó o no a su cliente Constructora Norberto Odebretch S.A. según se describe en la Nota 1, garantías seguros y colaterales conforme lo establecido en los subcontratos de servicios de construcción. Debido a la situación antes detallada no hemos podido aplicar procedimientos de auditoría que nos permitan determinar si existen pasivos que deban registrarse y/o información a revelar en los estados financieros de la Sucursal.

Desviación en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado a esa fecha la Sucursal no incluyó en el estado de resultados ciertos ajustes con un efecto neto deudor de US\$ 317,027, conformado por: a) ingresos del año 2013 registrados en el año 2014 por US\$ 260,238; b) gasto por impuesto a la salida de divisas por US\$42,912; c) ingreso por impuesto diferido neto por US\$ 4,944; d) ingresos sobreestimados del año 2014 por US\$ 44,959 y e) exceso de gasto de impuesto a la renta del año generado por los ajustes mencionados por US\$26,138. Así también no incluyó ajustes con cargo al patrimonio por US\$ 4,535 con un efecto deudor, constituido por US\$ 20,442 de costo amortizado acreedor de cuentas por pagar a la casa matriz, US\$10,405 de gasto impuesto a la salida de divisas y US\$14,572 de gasto impuesto a la renta de años anteriores. Dichos ajustes generaron una sobrestimación de la utilidad neta del ejercicio por US\$317,027 y del patrimonio por US\$61,324.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de bases para la opinión calificada de auditoría, limitación al alcance del auditor; y excepto por los efectos de los asuntos mencionados en el párrafo de bases para la opinión calificada de auditoría, Desviación en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera; los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Galante S.A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

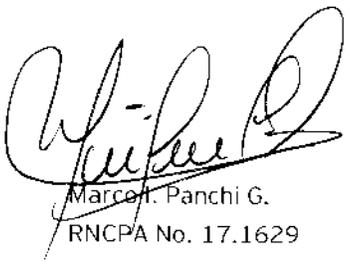
Informe de los auditores independientes (continuación)

Párrafo de énfasis que no afecta nuestra opinión

Como se menciona en detalle en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Sucursal durante el año 2014 ha desarrollado actividades de operación relacionadas con dos subcontratos de servicios de construcción del proyecto transvase Daule - Vinces cuya fecha de terminación es el 31 de Agosto de 2015, a la fecha de este informe la Sucursal no ha obtenido nuevos contratos, por tanto la continuidad de operaciones de la Sucursal como negocio en marcha, depende de la identificación por parte de la Administración de nuevos negocios que le permitan dar continuidad a la operación. El 11 de Septiembre de 2015, la Sucursal ha firmado de mutuo acuerdo de las partes con su cliente las actas de terminación de contrato y entrega-recepción de las obras mencionadas en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, para las que fue contratada. La casa matriz ha manifestado que proporcionará a la Sucursal todo el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste como resultado de lo antes mencionado y deben ser leídos considerando esta situación.

Otro asunto

Los estados financieros de Galante S.A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha no han sido auditados, en consecuencia, no expresamos una opinión ni alguna otra forma de aseguramiento sobre ellos y se presentan comparativos con los estados financieros del año 2014 para cumplir con requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.



Marco J. Panchi G.
RNCPA No. 17.1629

Ernst & Young.

RNAE No. 462

Quito, Ecuador
29 de Enero de 2016

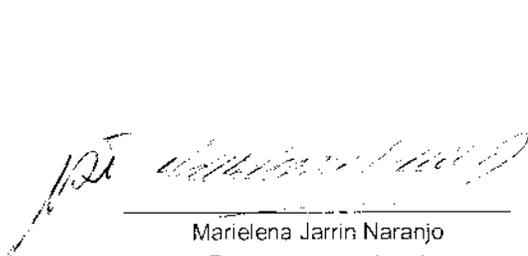
Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

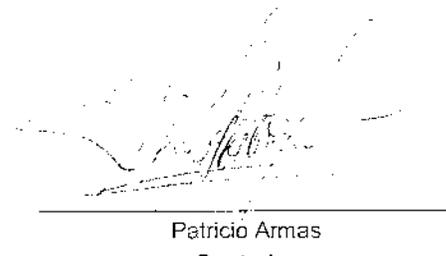
Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013 (No auditado)
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	7	886,578	146,096
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	1,001,296	765,721
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	50,000	-
Inventario	10	40,755	-
Impuestos por cobrar	11	58,155	-
Total activo corriente		<u>2,036,784</u>	<u>911,817</u>
Total activo		<u>2,036,784</u>	<u>911,817</u>
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	31,920	216,459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	1,125,012	266,770
Impuestos por pagar	11	378,618	128,326
Beneficios a empleados	14	127,281	63,416
Total pasivo corriente		<u>1,662,831</u>	<u>674,971</u>
Beneficios a empleados	14	4,069	2,446
Total pasivo		<u>1,666,900</u>	<u>677,417</u>
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	15	2,000	2,000
Resultados acumulados		367,884	232,400
Total inversión de la casa matriz		<u>369,884</u>	<u>234,400</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>2,036,784</u>	<u>911,817</u>



Marielena Jarrin Naranjo
Representante legal
FYC Representaciones Cia. Ltda.



Patricio Armas
Contador
Asertenco Cia Ltda.

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

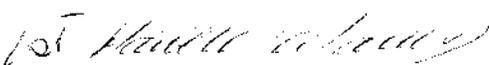
Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

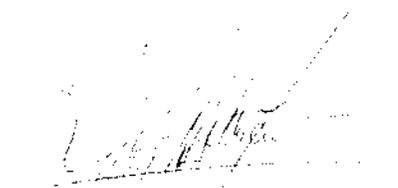
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013 (No auditado)
Ingresos:			
por servicios de construcción	16	2,850,775	1,148,971
Otros ingresos		885	-
Total ingresos		<u>2,851,660</u>	<u>1,148,971</u>
Costos y gastos:			
Costos de construcción	17	(1,935,527)	(760,329)
Gastos de administración	18	(391,430)	(84,025)
Total costos y gastos		<u>(2,326,957)</u>	<u>(844,354)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		524,703	304,617
Impuesto a la renta	12	(156,911)	(72,217)
Utilidad neta y resultado integral		<u>367,792</u>	<u>232,400</u>



Marielena Jarrin Naranjo
Representante legal
FYC Representaciones Cia. Ltda.



Patricio Armas
Contador
Asertenco Cia Ltda.

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

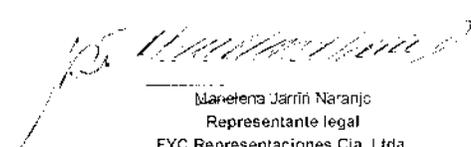
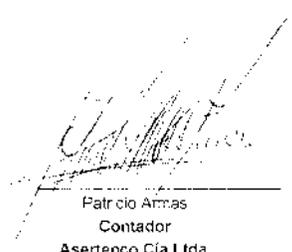
Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados				Total
	Capital asignado	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total	
Saldo al inicio de las operaciones	2,000	-	-	-	2,000
Más:					
Utilidad neta y resultado integral	-	-	232,400	232,400	232,400
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (no auditado)	<u>2,000</u>	<u>-</u>	<u>232,400</u>	<u>232,400</u>	<u>234,400</u>
Menos:					
Pago de dividendos (Ver Nota 15 (b))	-	-	(232,400)	(232,400)	(232,400)
Utilidad neta y resultado integral	<u>-</u>	<u>92</u>	<u>367,792</u>	<u>367,884</u>	<u>367,884</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2,000</u>	<u>92</u>	<u>367,792</u>	<u>367,884</u>	<u>369,884</u>

 Marelina Jarrín Naranjo Representante legal FYC Representaciones Cía. Ltda.	 Patricio Armas Contador Aserenco Cía Ltda.
--	--

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

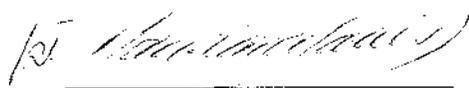
Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

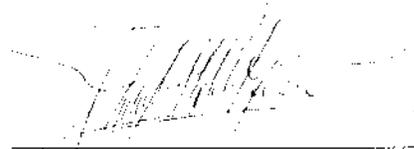
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresado en Dólares de E.U.A.

		2014	2013 (No auditado)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		524,703	304,617
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación (Disminución) aumento-			
Jubilación Patronal	14	1,715	2,446
Variación en capital de trabajo			
Cambios netos en activos (aumento) disminución-			
Cuentas por cobrar		(235,575)	(765,721)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(50,000)	-
Impuestos por cobrar		(58,155)	-
Inventarios		(40,755)	-
Cambios netos en pasivos (disminución) aumento-			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(184,539)	216,459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		858,242	266,770
Beneficios a empleados		63,865	63,416
Impuestos por pagar		181,864	66,937
Impuesto a la renta pagado		(88,483)	(10,828)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		972,882	144,096
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aportes a capital asignado		-	2,000
Dividendos pagados		(232,400)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		(232,400)	2,000
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		740,482	146,096
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Saldo al inicio del año		146,096	-
Saldo al final del año		886,578	146,096



Marielena Jarrin Naranjo
Representante legal
FYC Representaciones Cia. Ltda.



Patricio Armas
Contador
Asertenco Cía Ltda.

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Galante S.A. – Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Galante S.A. – Sucursal Ecuador ("la Sucursal") es una sucursal de Galante S.A. de Colombia, quien a su vez es una subsidiaria de Trevi Finanziaria Industriale SpA de Italia, la cual se constituyó legalmente en el Ecuador desde el 27 de Agosto del año 2013.

La actividad principal de la Sucursal por el año 2014, ha sido la prestación de servicios de construcción de pilotes con sistema de pre-excavado y construcción de pantallas plásticas, de acuerdo a lo establecido en los subcontratos entre Galante S.A. de Colombia y la Constructora Norberto Odebrecht S.A. de Brasil, relacionados al proyecto de Tránsito Daule – Vinces firmado entre el Estado Ecuatoriano y dicha Constructora.

Subcontrato TDV-S-030 Celebrado entre Galante S.A. y la Constructora Norberto Odebrecht S.A.

El 17 de Junio de 2013 Galante S.A. de Colombia y la Constructora Norberto Odebrecht S.A. firmaron un subcontrato por 1,006,114 para la construcción de una serie de pilotes con sistema pre- excavado y CFA. Mediante dos adendums se incrementó el valor total del contrato a 2,089,688; así como el plazo total del contrato de 120 a 790 días totales para su ejecución, plazo que se prevé concluya el 31 de agosto de 2015.

Subcontrato TDV-S-031 Celebrado entre Galante S.A. y la Constructora Norberto Odebrecht S.A.

El 22 de Junio de 2013 Galante S.A. de Colombia y la Constructora Norberto Odebrecht S.A. firmaron un subcontrato por 910,865 para la construcción de un sistema de pantallas plásticas con hormigón. Mediante dos adendums al subcontratos se incrementó el valor total del contrato a 2,154,367; así como el plazo total del contrato de 60 a 525 días totales para su ejecución, plazo que concluía el 31 de agosto de 2015

Estos Subcontratos fueron completados el 11 de Septiembre de 2015, mediante la firma de mutuo acuerdo, de las actas de finiquito para la terminación de los contratos TDV-S-030 y TDV-S-031 por la completación y culminación de las obras contratadas.

La administración de la Sucursal tiene la intención de identificar y evaluar nuevos contratos y negocios para la continuidad de operaciones. La Sucursal cuenta con el soporte financiero, administrativo y técnico de Casa Matriz para este propósito.

Garantías

Como parte de estos subcontratos, Galante S.A. de Colombia ha entregado garantías de buen uso de anticipo, de fiel cumplimiento y técnica

Cesión de derechos de subcontratos a favor de Galante S.A. – Sucursal Ecuador

El 20 de octubre de 2013 Galante S.A. de Colombia realizó, con la aprobación de la "Contratante", la cesión de derechos y obligaciones de los subcontratos como "Contratista" a favor de la Sucursal para su entero beneficio, derecho, ejecución y responsabilidad sobre la obra.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados y autorizados por el Apoderado de la Sucursal para su emisión el 17 de Julio de 2015 y serán sujetos a la aprobación de su Casa Matriz. En opinión de la Administración estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Sucursal, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB" por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los instrumentos financieros que se registran al costo amortizado y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

Normas e interpretaciones nuevas o modificadas-

La Sucursal ha aplicado por primera vez, ciertas normas y modificaciones que se encuentran vigentes para los períodos anuales que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2014.

La naturaleza y el efecto de cada nueva norma y/o modificación aplicada, se describen a continuación:

Entidades de inversión. Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27

Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de "entidades de inversión" según la NIIF 10 Estados financieros consolidados y deben aplicarse en forma retroactiva, con alguna exención por la transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que mantiene inversiones en subsidiarias.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones aclaran el significado del término "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación, y deben aplicarse de manera retroactiva. Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía ya que no tiene acuerdos de compensación.

Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas. Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos y se requiere su aplicación retroactiva.

Estas modificaciones no tienen efecto sobre la Compañía no hizo ninguna novación de sus derivados durante

Notas a los estados financieros (continuación)

el período actual o los anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad o el evento que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. Se requiere su aplicación retroactiva. Esta interpretación no tiene efecto sobre la Compañía, ya que ésta ha aplicado los principios de reconocimiento en virtud de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de conformidad con los requerimientos de la CINIIF 21 en períodos anteriores.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2010-2012

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 13 Medición del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés explícitas pueden medirse por los importes de las facturas cuando el efecto de los descuentos no sea significativo. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene efecto sobre la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011-2013

En el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, entre las que se incluyó una modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación a la NIIF 1 entra en vigencia en forma inmediata para los períodos iniciados a partir del 1° de enero de 2014 y aclara en los Fundamentos de las Conclusiones que una entidad puede optar por aplicar una norma actual o una nueva norma que aún no sea obligatoria; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre que cualquiera de esas normas se aplique de manera coherente en todos los períodos presentados en los primeros estados financieros de la entidad emitidos según las NIIF.

Esta modificación a la NIIF 1 no tiene efecto sobre la Sucursal, ya que prepara sus estados financieros según las NIIF y no es un adoptante por primera vez de las NIIF.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Se registra a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas

Notas a los estados financieros (continuación)

hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sucursal no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando sea aplicable.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios

Notas a los estados financieros (continuación)

inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Sucursal que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los activos financieros y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en los cuales se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal presenta en esta categoría las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes

Notas a los estados financieros (continuación)

niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Sucursal se contabilizan de la siguiente manera:

- Inventario a ser utilizado en la prestación del servicio: Al menor entre el costo y su valor neto de realización.
- Repuestos: Al costo de compra.
- Inventario en tránsito: Al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

La Sucursal ha aplicado el método promedio ponderado como método de valoración de sus inventarios.

(d) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable

Notas a los estados financieros (continuación)

que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(f) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(g) Reconocimiento de ingresos

Contratos de construcción

La Sucursal opera bajo la modalidad de contrato a precio fijo, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base al avance de las actividades del contrato al final de cada periodo (método de porcentaje de terminación).

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Sucursal, (iii) los costos de terminación del contrato y la etapa de terminación pueden ser medidos de forma fiable, y (iv) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato), los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Al aplicar el método del porcentaje de terminación, los ingresos reconocidos (como se definen a continuación) corresponden al total del precio del contrato multiplicado por la tasa de avance de trabajo físico determinado en la medición del avance del trabajo físico frente al total del trabajo físico de la obra, medido en cada elemento o unidad de obra de construcción.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos del contrato

Los ingresos del contrato corresponden al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier variación de las actividades acordadas, reclamaciones y pago de incentivos en la medida en que es probable que los ingresos asociados se realicen, y se puedan medir de una manera fiable. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio de construcción correspondiente se reconocen como ingreso diferido. Así mismo los anticipos entregados por el cliente de acuerdo a los términos contractuales se reconocen como un ingreso diferido que se realiza en la medida que se devenga el anticipo con la facturación del avance de la obra, según los términos del contrato.

Ingresos provisionados

Los ingresos reconocidos que no se encuentran facturados al cierre de cada período representan provisiones de ingresos, los cuales son actualizados mensualmente conforme el reconocimiento del ingreso por los contratos de construcción, en base al avance del trabajo físico de la construcción.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen ingresos provisionados.

Los costos del contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de los sitios de trabajo (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción; la depreciación de los equipos utilizados, los costos de diseño y asistencia técnica que se relaciona directamente con el contrato. Los costos del contrato se reconocen sobre la base de devengo.

Los contratos de la Sucursal se suelen negociar para la construcción de un activo o un grupo de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y funcionalidad. En ciertas circunstancias, el método del porcentaje de terminación se aplica a los componentes identificables de un contrato único o a un grupo de contratos, con el fin de reflejar la esencia de un contrato o un grupo de contratos.

Los activos cubiertos por un contrato único se tratan por separado cuando:

- Las propuestas se han presentado por separado para cada activo.
- Cada activo ha sido sujeto a una negociación separada, y el contratista y el cliente han sido capaces de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada activo.
- Los gastos e ingresos de cada activo se pueden identificar.

Un grupo de contratos se tratan como un único contrato de construcción cuando:

- El grupo de contratos se negocia como un único paquete, los contratos están tan íntimamente relacionados que son, en efecto, parte de un único proyecto con un margen de beneficio global.
- Los contratos se ejecutan simultáneamente, o en una secuencia continua.

Al 31 de diciembre de 2014, los contratos de construcción celebrados por la Sucursal son tratados como un único contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

Costos financieros

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren.

(h) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(i) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación, y constituye provisiones cuando fuera necesario.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce

Notas a los estados financieros (continuación)

fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre los ingresos.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(k) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye la aplicación de los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Reconocimiento de ingresos

Cuando un contrato se considera como un contrato de construcción, los ingresos se registran de acuerdo con el método de porcentaje de terminación física. El método de porcentaje de terminación se realiza en referencia al grado de avance físico de los proyectos, determinado con base en el porcentaje del total de las actividades realizadas frente al total de las actividades del proyecto para que esté terminado.

Los contratos de construcción

El porcentaje de terminación y los ingresos a reconocer se determinan sobre la base de estimaciones. En consecuencia, la Sucursal mantiene un presupuesto financiero y un sistema de información que soporta estas estimaciones. En particular, la Sucursal revisa periódicamente las estimaciones de ingresos ordinarios así como el progreso del contrato.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores. Diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sucursal.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Beneficios a empleados – largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014	2013 (No auditado)
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en bancos	886.578	146.096
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.001.296	765.721
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	50.000	-
Total activos financieros	<u>1.937.874</u>	<u>911.817</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	31.920	216.459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.125.012	266.770
Total pasivos financieros	<u>1.156.932</u>	<u>483.229</u>

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos que son corto plazo.

7. EFECTIVO EN BANCOS

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013 (No auditado)
Clientes (1)	990.478	743.786
Anticipos a proveedores	6.492	374
Cuentas por cobrar a empleados	4.326	21.561
	<u>1.001.296</u>	<u>765.721</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar comerciales corresponden al saldo pendiente de cobro por los servicios de construcción del subcontrato mantenido con la Constructora Norberto Odebrecht S.A. (Ver Nota 1)

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la transacción	2014	2013 (No auditado)
Por cobrar:					
Galante Cimentaciones (1)	Relacionada	Perú	Préstamo	50.000	-
Total				<u>50.000</u>	<u>-</u>
Por pagar:					
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Servicios	1.122.746	266.770
Trevi Finanziaria Industriale SpA	Proveedor - Filial	España	Compras	2.266	-
Total				<u>1.125.012</u>	<u>266.770</u>

(1) Corresponde a un contrato de Préstamo de la sucursal hacia su relacionada Galante Cimentaciones de Perú por 50.000, recuperable dentro del plazo de un año. A una tasa de interés del 4% anual.

Durante los años 2014 y 2013, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2014	2013 (No auditado)
Galante Cimentaciones	Relacionada	Perú	Préstamo	50.000	-
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Pago de dividendos	232.400	-
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Compra de materiales	10.992	18.531
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Reembolso de Gastos	388.367	228.514
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Fondeo para operaciones	-	117.423
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Servicios Administrativos	213.894	-
Galante S.A.	Casa Matriz	Colombia	Alquiler de Maquinaria	573.867	-
Verdelli Silvio	Relacionada	Colombia	Compra de materiales	36.924	-
Bentocol	Relacionada	Colombia	Compra de materiales	57.240	-
Trevi Finanziaria Industriale SpA	Casa Matriz	Italia	Compra de materiales	2.266	-
Cargolog Internacional Ltda.	Relacionada	Colombia	Compra de materiales	5.039	-
Transmodal Express S.A.S.	Relacionada	Colombia	Compra de materiales	1.153	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo al líder del proyecto, no han participado en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la Sucursal no mantiene relación de dependencia con la Sucursal, ya que su relación laboral es con su Casa Matriz. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gerencia clave no recibió pagos de la Sucursal, por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas.

Durante los años 2014 y 2013, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos, por parte de la Sucursal.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014, constituye importaciones en tránsito de inventario de material pétreo (bentonita) adquirido por la Sucursal y que se encuentra en proceso de nacionalización para su utilización en la ejecución de los servicios de construcción vigentes de la Sucursal.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014, constituye crédito tributario de impuesto al valor agregado por compras de bienes y servicios y por retenciones recibidas de clientes por la facturación de servicios de construcción.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013 (No auditado)
Retenciones en la fuente de IVA	94.715	1.018
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar	-	17.897
Retenciones de impuesto a la renta	154.085	48.021
Impuesto a la renta por pagar (Nota 12 (b))	129.818	61.390
	<u>378.618</u>	<u>128.326</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Impuesto a la renta corriente	156.911	72.217

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	524.703	304.617
Más (menos)		
Gastos no deducibles	188.531	23.642
Utilidad gravable	<u>713.234</u>	<u>328.259</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	156.911	72.217
Menos- retenciones en la fuente	(27.093)	(10.827)
Impuesto a la renta por pagar (Nota 11)	<u>129.818</u>	<u>61.390</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	524.703	304.617
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	115.435	67.016
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	41.476	5.201
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>156.911</u>	<u>72.217</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>29.90%</u>	<u>23.71%</u>

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su creación.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas de impuesto a la renta

La tasa de impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Código Tributario-**
Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-**
Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de

Notas a los estados financieros (continuación)

acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible, a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas-**
La base imponible del impuesto a la salida de divisas, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del impuesto a la salida de divisas, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

- **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador-**
Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

- **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno-**
Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa. La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

Precios de Transferencia:

El viernes 10 de julio de 2015 fue actualizada, en la página web del Servicio de Rentas Internas (SRI o AT), la Ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, a la que refiere la Resolución NAC-DGERCG15-00000455 de la misma institución, publicada el 29 de mayo de 2015. La Ficha Técnica, publicada originalmente el mismo día que la Resolución en mención, ha sido establecida para guiar la elaboración de los informes integrales de precios de transferencia en Ecuador e incluye la forma de presentación, contenido, fórmulas de cálculo y análisis a realizar para una aplicación estandarizada de precios de transferencia. Su aplicación es obligatoria para todos los anexos e informes de precios de transferencia que se entreguen, en adelante, a la Administración Tributaria.

13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013 (No auditado)
Proveedores locales	4.455	189.483
Cuentas por pagar a empleados	4.940	26.965
Otras cuentas por pagar	22.525	11
	<u>31.920</u>	<u>216.459</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013 (No auditado)
Participación de trabajadores en las utilidades (1)	92.595	53.756
Décimo tercer sueldo	6.543	1.818
Décimo cuarto sueldo	3.499	1.911
Vacaciones por pagar	7.845	-
Aportes al IESS	16.799	5.931
	<u>127.281</u>	<u>63.416</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Durante el año 2014 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.2013	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2014
Participación de trabajadores en las utilidades	53.756	92.595	(53.756)	92.595
Décimo tercer sueldo	1.818	20.509	(15.784)	6.543
Décimo cuarto sueldo	1.911	5.293	(3.705)	3.499
Vacaciones por pagar	-	10.255	(2.410)	7.845
Aportes al IESS	5.931	53.729	(42.861)	16.799
	<u>63.416</u>	<u>182.381</u>	<u>(118.516)</u>	<u>127.281</u>

Durante el año 2013 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2013 (no auditado)
Participación de trabajadores en las utilidades	53.756	-	53.756
Décimo tercer sueldo	5.798	(3.980)	1.818
Décimo cuarto sueldo	2.156	(245)	1.911
Vacaciones por pagar	2.899	(2.899)	-
Aportes al IESS	14.991	(9.060)	5.931
	<u>79.600</u>	<u>(16.184)</u>	<u>63.416</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013 (No auditado)
Jubilación patronal	4.069	2.446

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2014 y 2013 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

Detalle	2014	2013 (No auditado)
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación promedio	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	7.6
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013 (No auditado)
Saldo inicial	2.446	-
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	2.918	-
Costo financiero	171	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.374)	-
Pérdida actuarial reconocida	(92)	2.446
Saldo final	4.069	2.446

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2014 y 2013, se ilustra a continuación:

Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	Tasa de descuento		Tasa de incremento Salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
	Año			
2014	(556)	65	672	(576)
2013	(338)	396	411	(351)

15. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

(a) Capital asignado

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital inicial de 2,000 de acuerdo a lo establecido en la resolución N° SC.IJ.DJCPTE.Q.13.160 de 5 de agosto del 2013.

(b) Distribución de dividendos

El 30 de junio de 2014, se realizó la distribución de dividendos a su Casa matriz por 232,400 y que corresponde al resultado de libre disposición del año 2013.

16. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Por los años 2014 y 2013, los ingresos por servicios de construcción se determinaron de la siguiente manera:

	2014			2013 (no auditado)		
	Subcontrato TDV-S-030 Construcción de pilotes	Subcontrato TDV-S-031 Construcción de pantallas plásticas	Total	Subcontrato TDV-S-030 Construcción de pilotes	Subcontrato TDV-S-031 Construcción de pantallas plásticas	Total
Monto contrato	2.089.687	2.154.366	4.244.053	2.089.687	2.154.366	4.244.053
Ingresos por servicios del periodo	1.387.259	1.463.516	2.850.775	820.831	328.140	1.148.971
Ingresos por avance de obra reconocidos en años anteriores	820.831	328.140	1.148.971	-	-	-
Total ingresos facturados por servicios de construcción	2,208,090	1,791,656	3,999,746	820,831	328,140	1,148,971

17. COSTOS DE CONSTRUCCION

Por los años 2014 y 2013, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013 (No auditado)
Alquiler de maquinarias	916.535	166.608
Nómina	514.160	142.379
Compra de materiales	455.894	375.946
Movilización y Transporte de equipos y materiales	39.090	73.000
Otros servicios	9.679	2.228
Repuestos y herramientas	169	168
	<u>1.935.527</u>	<u>760.329</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por el año 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013 (No auditado)
Otros impuestos	191.720	7.359
Honorarios profesionales	68.542	19.403
Gastos de viaje y transporte	68.236	20.441
Otros servicios	48.110	23.423
Comunicaciones	3.556	1.507
Otros gastos	8.310	7.787
Suministros	2.835	782
Gastos legales	121	3.323
	<u>391.430</u>	<u>84.025</u>

19. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Sucursal comprenden el efectivo en bancos. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Sucursal. La Sucursal tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

(a) Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al líder del proyecto, que es el responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Líder del proyecto

El líder del proyecto es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El líder del proyecto proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para

Notas a los estados financieros (continuación)

áreas específicas, como riesgo de mercado, riesgo de precios de insumos por la construcción, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la casa matriz. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas, de riesgo de capital y riesgos de crédito.

El líder del proyecto revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Sucursal no tiene una exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2014			Tasa de interés promedio	
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Efectivo en bancos	-	886.578	-	886.578	1.72%
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-	1.001.296	1.001.296	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	50.000	50.000	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-	-	31.920	31.920	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1.125.012	1.125.012	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2013 (No auditado)			Tasa de interés promedio	
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Efectivo en bancos	-	146.096	-	146.096	1.72%
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-	765.721	765.721	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-	-	216.459	216.459	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	266.770	266.770	-

iii. Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sucursal al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con determinadas operaciones con compañías relacionadas, sin embargo las principales operaciones de la Sucursal se realizan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sucursal no mantiene activos o pasivos en moneda extranjera.

iv. Riesgo de precios de insumos para la construcción

La Sucursal está afectada por la volatilidad en los precios de los insumos utilizados para la construcción, en especial el material de bentonita. Para sus actividades operativas recurrentes, la Sucursal ha adquirido directamente a sus proveedores los materiales y suministros para el abastecimiento de bentonita, cemento, pantallas plásticas, entre otros. A pesar de la necesidad de estos insumos, la Sucursal no ha considerado el diseño e implementación de una estrategia de gestión de riesgo sobre el precio de estos materiales, ya que considera que los cambios en el entorno de esta industria no han generado impactos significativos en su precio en los últimos periodos.

v. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) aunque el único cliente en el año 2014 es la Constructora Norberto Odebrecht, una compañía privada, la Sucursal ha evaluado que no existe un riesgo de crédito significativo.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito a su cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

vi. Riesgo de liquidez

La Sucursal monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Sucursal es mantener una continuidad de fondos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, considerados adecuados por el líder del proyecto para financiar las operaciones de la Sucursal, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Sucursal vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2014, y para las circunstancias en las que se identifique un riesgo de escasez de recursos, la Sucursal cuenta con el respaldo económico de su casa matriz, para financiar el cumplimiento de las operaciones y obligaciones relacionadas a su actividad económica.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-	-	31.920	-	31.920
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1.125.012	-	1.125.012
	-	-	1.156.932	-	1.156.932
Al 31 de diciembre de 2013					
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-	-	216.459	-	216.459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	266.770	-	266.770
	-	-	483.229	-	483.229

vii. Gestión de capital

La Sucursal administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Sucursal es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a la matriz y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

	2014	%	2013 (No auditado)	%
Total pasivo	1.666.900	81.84	677.417	74.29
Total patrimonio	369.884	18.16	234.400	25.71
Total pasivo y patrimonio	2.036.784	100.00	911.817	100.00

Notas a los estados financieros (continuación)

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 a la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que, en opinión de la Gerencia de la Sucursal pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792527384001
RAZÓN SOCIAL: CEMENTERA NORTE S.A. CCNSA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FOULKES AGUAD ROBERTO VERNER
CONTADOR: ASERTENCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/10/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/10/2014 FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACION DE BIENES DERIVADOS DE CEMENTO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: PASAJE SAN PEDRO Numero: N32-13 Interseccion: JOAQUIN JIBAJA Referencia ubicacion: DETRAS DE HYUNDAI Email: jacontreras@yura.com.pe Celular: 0984442592

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000022951

Fecha: 12/01/2016 10:41:13 AM

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 13/08/2014
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
COMERCIALIZACION DE BIENES DERIVADOS DE CEMENTO. EXPLOTACION DE BIENES DERIVADOS DE CEMENTO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: PASAJE SAN PEDRO Numero: N32-13 Interseccion: JOAQUIN JIBAJA Referencia: DETRAS DE HYUNDAI Email: jacontreras@yura.com.pe Celular: 0984442592		